



Saluda

Las nuevas tecnologías nos brindan la oportunidad de poner a disposición de cada vecino y usuario este portal de información y comunicación directa de todos los eventos y servicios que presta el Ayuntamiento de San Bartolomé, y se desarrollan en el municipio.

Facilitar el acceso a la sede electrónica y que cada ciudadano pueda conocer los diferentes procedimientos administrativos y hacer seguimiento de los expedientes desde cada hogar, está entre nuestras metas próximas y en ello estamos trabajando duramente, siendo pioneros en la instalación del certificado de residencia a través de esta página sin coste alguno para el vecino que lo solicita, siendo conscientes, que una web está en crecimiento constante y mejora continua para facilitar a todos los vecinos esta enorme e importante herramienta de comunicación entre la administración y el ciudadano. Las mejoras continuas las impone la inmediatez de la comunicación que proporciona internet.

La página web <http://archivo.sanbartolome.es> oferta a los ciudadanos un servicio en el que el ciudadano puede dirigirse a cada uno de los concejales aportando quejas y sugerencias, por lo que no dude en hacer efectivas aquellas comunicaciones que desee a través de esta vía ya que entre mis principales objetivos de gobierno, está el conocer de primera mano la problemática de cada uno de ustedes, y ponerme a su servicio junto al grupo de personas que me acompañan en las labores de gobierno.

Animarles a visitar cada uno de los espacios en función de las necesidades como usuario, y recordarles que contamos con una agenda actualizada en la que se detallan las posibilidades de ocio, cultura o deporte del municipio, así como galerías de imágenes y vídeos de los diferentes actos celebrados.

Gracias por visitarnos y usar este portal.

María Dolores Corujo Berriel

Alcaldesa de San Bartolomé

—